



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Indice = 30 64 32.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3060
QUILLÓN, sábado 1 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1459, 34-1457

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:66
SR(ES): ELIZO SERRANO PATRICIA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.329.957

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

PR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 1.477.731.- A PROFESIONALES QUE COMPONEN EL PROGRAMA "SENDA PREVIENE EN LA COMUNA DE QUILLÓN", POR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL PRESTADO AL MENCIONADO PROGRAMA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2018, DECRETO: ALCALDICIO N° 661 DE FECHA 16/02/2018, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES: 1.477.731 1.477.731



CTA. CTE.

210485438

EGRESO N° 3060

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO 12 DE 2018

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

CANCELADO

RECIBI CONFORME

